

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**28094** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Ceuta por la que se declara subasta pública del buque "Rhone".*

Con fecha 8 de julio de 2013 el Juzgado de Primera Instancia e instrucción número 5 de los de Ceuta dictó oficio acordando la encomienda de gestión a la Autoridad Portuaria de Ceuta para la venta en pública subasta del buque "Rhone" IMO: 7361685.

El buque "Rhone", distintivo de bandera de Turquía atracado en el Muelle España cara de poniente del Puerto de Ceuta, de eslora 90,10 metros, manga 13,60 metros, puntal 5,6 metros, motores principales MAK 9M 453 AK, 3200 BHP 600RPM desplazamiento en rosca 1370 MT y resto de características en el Pliego de bases de la subasta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del Convenio Internacional de Ginebra sobre privilegios marítimos y la hipoteca naval de 6 de mayo de 1993, se procede a notificar la venta forzosa.

Cargas: En aplicación del Convenio Internacional de Ginebra sobre privilegios marítimos y la hipoteca naval de 1993 (art. 12.1), los privilegios, embargos y otras cargas de cualquier género, sobre el buque dejarán de gravarlo.

El precio de salida de la licitación pública es el indicado en el Pliego de bases que regirá la subasta, cuyo importe es de sesenta y un mil seiscientos noventa y cinco euros (61.695,00 euros).

Garantía por importe del 20% valor tasación.

El Pliego de Condiciones que regirá la subasta y demás documentación se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Ceuta, Muelle España s/n 51001 Ceuta, de lunes a viernes de nueve a catorce horas y en la página Web [www.puertodeceuta.com](http://www.puertodeceuta.com)

La documentación que deberán presentar los participantes es la exigida en el Pliego de Condiciones.

El plazo de presentación de ofertas finalizará treinta días naturales al día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, a las catorce horas, debiendo presentarse en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Ceuta, Av. Muelle España s/n 51001-Ceuta.

La apertura de las propuestas económicas para la subasta, tendrá lugar después del cierre del plazo de su presentación y una vez haya concluido el procedimiento de notificación previsto en el art. 11 del citado Convenio para lo cual se invitará a todos los participantes comunicándoles el lugar, fecha y hora para la celebración del acto en sesión pública.

En su caso, se efectuarán los distintos remates de acuerdo con el punto 9 del pliego con el calendario siguiente:

Segunda licitación: siete (7) días naturales después de la primera a las 12:00 horas.

Tercera licitación: siete (7) días naturales después de la segunda a las 12:00 horas.

Cuarta licitación: tres (3) días hábiles después de la tercera a las 12:00 horas.

Los costes del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Ceuta, 12 de julio de 2013.- Presidente, don José Francisco Torrado López.

ID: A130042765-1